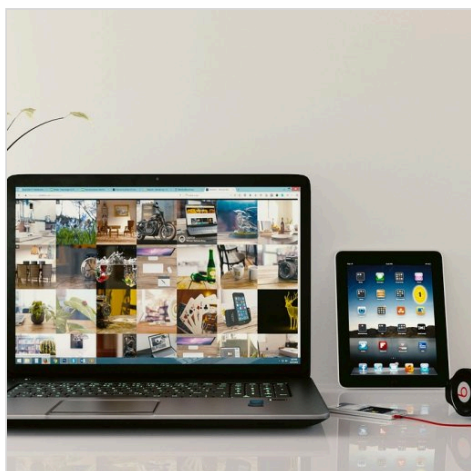


L U M B R E



# La bolsa del dinero: aprobar el gasto y revisar la Cuenta

**Materia:** Formación Parlamentaria

24/10/2026

## Antes de empezar

Del 8 de septiembre al 15 de noviembre se decide en qué se gasta el país; del 30 de abril al 31 de octubre se revisa en qué se gastó. Este es el poder real de la Cámara.

### QUÉ APRENDERÁS

- Describir las facultades del artículo 74 relacionadas con el presupuesto y la fiscalización, con sus plazos constitucionales.

## El corazón del poder: las fechas del dinero

El artículo 74 reserva a la Cámara de Diputados **aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación**. El ciclo está escrito en la Constitución con fechas: el Ejecutivo debe enviar la **iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto a más tardar el 8 de septiembre** — y el secretario de Hacienda tiene que comparecer a dar cuenta de ellos — ; la Cámara debe **aprobar el Presupuesto antes del 15 de noviembre**. No pueden existir **partidas secretas** en el gasto federal (así lo mandata la reforma del 17 de mayo de 2021: todo gasto con nombre, clave y destino visible). La prórroga solo procede si el Ejecutivo la pide justificada y la Cámara — o la Comisión Permanente — la acepta. Cuando un presidente asume el 1 de octubre, el primer paquete llega hasta el 15 de noviembre. En el arranque, la Cámara puede autorizar **erogaciones plurianuales** para proyectos de inversión conforme a la ley, que después se reflejan en cada presupuesto subsecuente.

Aprobar es solo la mitad del poder; la otra es **revisar**: la Cámara examina la **Cuenta Pública del año anterior** para evaluar resultados de la gestión financiera, comprobar que el gasto pegó a los criterios del presupuesto y verificar objetivos cumplidos; esa revisión se hace **a través de la Auditoría Superior de la Federación**. El calendario: la Cuenta Pública llega **a más tardar el 30 de abril** del año siguiente (con prórroga máxima de 30 días, y la ASF gana el mismo tiempo extra), y la Cámara debe **concluir la revisión a más tardar el 31 de octubre** del año siguiente al de su presentación. Además, los diputados **coordinan y evalúan el desempeño de la propia ASF** sin tocar su autonomía técnica. Todo esto explica por qué la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública es la más peleada de San Lázaro: ahí se sientan quienes reparten el dinero público y quienes lo auditan. Si dominas estas cinco fechas, dominas el reloj del cargo más importante de la Cámara.

ACTIVIDAD INTERACTIVA DISPONIBLE EN LUMBRE

### 1. El ciclo anual del dinero público



### 2. ¿Cuál es el plazo constitucional con que la Cámara de Diputados debe aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación?

- ☐ A más tardar el 8 de septiembre.
- ☐ A más tardar el 15 de noviembre.
- ☐ Dentro de los diez días hábiles de recibirlo.
- ☐ El último día hábil de diciembre.

### 3. Tras la reforma de 2021, el Presupuesto de Egresos puede incluir partidas reservadas cuyo destino no se publica, si son para seguridad de Estado.

- ☐ Verdadero
- ☐ Falso

## Autocomprobación

ACTIVIDAD INTERACTIVA DISPONIBLE EN LUMBRE

### 4. Un analista narra el ciclo presupuestal de un año normal. ¿En cuál frase está el error:



### 5. Anota en tu calendario las cinco fechas del ciclo (8 sep, 15 nov, 30 abr, 31 oct, y la comparecencia de septiembre). Imagina que eres integrante de la Comisión de Presupuesto: marca qué harías en cada una.

Septiembre entra, noviembre cierra; abril abre la revisión, octubre la concluye.

---

---

---

---

---

## Referencia curricular

**Materia:**

Formación Parlamentaria

Versión interactiva completa (con actividades, videos y autoevaluación):



<https://politica.lumbre.lat/object/dp-cnf-r03-0a01>

Material educativo generado desde Lumbre · [lumbre.lat](https://lumbre.lat)